

# Manuel Rodríguez desde la perspectiva española

El nombre de Manuel Rodríguez se ha hecho famoso en los fastos de la lucha actual contra la dictadura chilena. Cuando lo oímos por primera vez no sabíamos si se trataba de un nombre anónimo —valga la contradicción—, un Juan Pueblo de Chile, o era un personaje histórico. La lectura de un artículo sobre su figura<sup>1</sup> restituye para mí su vera efigie: se trata de un guerrillero de la guerra de la Independencia, patriota, amado y admirado, pero asesinado en 1818 en la lucha de facciones, no muerto a manos del enemigo, sino probablemente a instigación de sus propios correligionarios. El autor inmediato de la muerte fue Antonio Navarro, teniente español al servicio de Chile, pero se señala como instigadores al doctor Bernardo Monteagudo, argentino, auditor del Ejército de los Andes, antiguo miembro de la Logia Lautaro, que acabó como ministro de San Martín en Lima; y el teniente coronel Rudecindo Alvarado, también argentino y antiguo lautarino. De manera que la mitología histórica, para usar el lenguaje acuñado por Christopher Hill, de las actuales luchas chilenas, o de una parte de ellas, se remonta a la época heroica de la independencia.

No me detendré a hablar de Bernardo Monteagudo, hombre pasado del radicalismo a la monarquía como solución para el Perú, y a quien se cita en relación con lecturas de Burke,<sup>2</sup> asesinado él mismo también en 1825. Mi intención al recordar estos hechos es trazar un paralelo con los sucesos de España, y comenzar a establecer algo así como las simpatías y diferencias entre las dos partes del antiguo imperio.

Creo que la revolución española temprana, hasta 1823, y la de la América continental, se parecen extraordinariamente, pero que el hecho nacional, la ruptura de la unidad ha hecho que las consideremos aparte. El estallido de las guerras de independencia ha venido determinado por la política del despotismo ilustrado español, en la que encuentra papel destacado la llamada Ordenanza de Libre Comercio, de 1778. Investigaciones muy recientes han puesto de relieve su carácter fiscal y no desarrollista, como se había creído; y cómo este carácter fiscal acabó dañando a América y a los propios comerciantes españoles de la Península, los cuales abrazarían por ello el camino del liberalismo, para luego, desengañados, caer en el moderantismo.<sup>3</sup>

<sup>1</sup> Cf. Fernando Casanueva, «Manuel Rodríguez (1785-1818). Alcances sobre su vida y su muerte», Araucaria de Chile, Madrid, n.º 36, 1986, pp. 39-56.

<sup>2</sup> Cf. mi artículo «Burke en España», ahora en Del Antiguo al Nuevo Régimen en España, Caracas, 1986, pp. 89-106 (p. 90).

<sup>3</sup> Cf. Josep M. Delgado, El comerç entre Catalunya i Amèrica (segles XVIII i XIX), Barcelona, 1986; y Alonso Alvarez, Comercio colonial y crisis del Antiguo Régimen en Galicia (1778-1818), La Coruña, 1986.

La unidad cronológica es total: la llamada guerra de la Independencia en España empieza en 1808, lo mismo que los movimientos de América, y una y otros culminan en 1823-1825, con la derrota de la libertad en España, con el triunfo de la independencia, pero acaso no de la libertad, en América. Pero si lo vemos desde el ángulo popular la semejanza es todavía mayor, y de aquí la invocación —en el título— a Manuel Rodríguez, hombre de origen aristocrático, patriota por elección y convencimiento, luchador por la libertad, incluso contra sus ex compañeros, hasta encontrar la muerte.<sup>4</sup>

¿Cómo no pensar, al conocer la biografía de Manuel Rodríguez, en los destinos de tantos españoles, sus coetáneos, que hacían la Historia por el mismo impulso de libertad, al mismo tiempo que la Historia les hacía a ellos? Guerrilleros esforzados de la guerra de la Independencia española, que unos, probablemente mucho más que en América, sirvieron a la restauración del absolutismo del Antiguo Régimen; pero otros, en su lucha, descubrieron los valores del pueblo, eran pueblo ellos mismos, y obraron en consecuencia hasta su propia muerte, caso de Francisco Abad, *Chaleco*, y tantos otros. Si no vemos en España, como lo vieron los contemporáneos, el período 1808-1823 como uno solo no lo entenderemos con profundidad. También en España tuvimos doctores Monteagudos, evolución casi natural de muchos personajes que en Cádiz aparecieron como revolucionarios y en 1820 se habían vuelto ya moderados, sus carrillos inflados de oratoria ocultando mal sus verdaderos propósitos.

Las revoluciones de España y América se dan no sólo a la vez, sino con mutuo influjo. No me refiero solamente al fenómeno de las Juntas, que merecería ser estudiado con mayor profundidad.<sup>5</sup> Las autoridades españolas en América, en general, van a ser incapaces de comprender los sucesos ultramarinos, van a reaccionar contra ellos, adoptando medidas contra los patriotas que al cabo difundieron todavía más la independencia, haciendo tomar partido a los neutrales o indiferentes. Estas mismas autoridades españolas en América vuelven a la Península, sin haber aprendido nada, pero con los ojos agrandados por las luchas de independencia que ellos ven a la luz siniestra de su interpretación de la Revolución Francesa. Estos tales serán en España el principal sostén de la reacción, como ya lo habían sido en América. El caso del capitán general Francisco Javier Elío, gobernador de Montevideo, primero, y de Valencia, después, es paradigmático.

Pero no todos fueron Elíos entre los españoles de América, ni siquiera entre los militares. Estudiando los movimientos revolucionarios españoles hasta 1830 se observa entre los comprometidos cierta desconfianza respecto de los oficiales que han servido en América, porque se han acostumbrado al papel de represores; pero los hay también que vienen con otra aureola, la de haber sido iniciados en América, y ser por ello consecuentemente revolucionarios (la palabra iniciados supongo que alude a la masonería, pero acaso no necesariamente). Otros españoles se quedaron en América, como aquel coronel don Pío, tío de Flora Tristán, del cual nos habla extensamente ésta en su libro;<sup>6</sup> uno por cierto de la larga lista de capitulados en Ayacucho que se queda-

<sup>4</sup> Cf. Fernando Casanueva, *art. cit.*

<sup>5</sup> El profesor Antonio Moliner Prada prepara actualmente un trabajo sobre la cuestión.

<sup>6</sup> Cf. Flora Tristán, *Les pérégrinations d'une paria. 1833-1834, París, 1979 (la primera edición es de 1838)*.

ron en el Perú.<sup>7</sup> Habiendo trabajado últimamente en la preparación de un *Diccionario biográfico del trienio liberal*, sobre todo para el tema presente en los archivos militares de Segovia, puedo afirmar sin temor a error que América está presente en las vidas de una proporción inusitada de españoles que a aquel continente habían sido destinados. En muchos de ellos descubrimos filiación revolucionaria americana, y luego, vueltos a España, al confeccionarse su expediente en la época del absolutismo, les vemos hacer penosos esfuerzos para disimular su pasado, pues les va en ello el poder comer. Hay también ejemplos dramáticos, síntesis del Imperio español, como aquel que había sido gobernador en Luisiana, gobernador de Santa Marta, etc., y después en su vejez, ya en España, pide un socorro pues se halla en la más completa miseria.

Esta imagen, no la de la miseria, sino la del compañerismo a pesar de la guerra e incluso en ella, creo yo que subyace en el sentimiento de hermandad con los americanos que tenían ciertos insurrectos españoles en 1820, en los meses de enero a marzo en que su revolución no había todavía triunfado; aunque algunos, como Alcalá Galiano se desdijesen después de esta hermandad.<sup>8</sup> Pero este sentimiento de hermandad es el que explica también la creencia de que el triunfo de la Constitución en España solucionará automáticamente los problemas de América, caso de Riego y de tantos otros.

Esta misma creencia reabre el problema constitucional español. Las formas de vida del liberalismo temprano parecen haber sido las mismas en España que en América. La función de las Sociedades Patrióticas en América no necesita mayores comentarios. Sólo que en América las mismas sociedades de pensamiento, típicas de nuestra Ilustración, se convierten en focos de independencia y por tanto dan entrada a las ideas políticas; en España también se llamó primeramente Sociedades Patrióticas a las Económicas, y ya indiqué yo en su momento que de éstas habían salido por evolución las Patrióticas plenamente políticas de 1820, que no habían pretendido abandonar su función ilustrada.<sup>9</sup> Es decir, parece que en España se diese un escalón, de las Sociedades Económicas a las Patrióticas y que en América no hubiese tal escalón. Esto podrá ser verdad, pero leyendo los escritos del doctor Pedro Molina, de Guatemala, sentimos su proximidad o identidad con nuestro fenómeno peninsular.<sup>10</sup>

Claro que en las Sociedades Patrióticas españolas y en todas las actuaciones de nuestro liberalismo había muchos ciudadanos nacidos en América, e incluso como es sabido algunos de los más importantes caudillos de la independencia americana se habían iniciado en España —caso de la Logia Lautaro, de Cádiz, citada más arriba; y otros—. Esto probablemente hace que la semejanza sea algo más un mero paralelismo. Los hombres de la reacción son los mismos, los hombres de la revolución son también los mismos.

<sup>7</sup> Cf. Nómina de los Combatientes Españoles que capitularon en Ayacucho y de los Jefes y Oficiales que se hallaron prisioneros en la fortaleza del Real Felipe, en los años de 1813 a 1821, *Centro de Estudios Histórico Militares, Lima, s.a.*, (1949). Pío Tristán figura como *Mariscal de Campo, el primero de los que se quedan en Arequipa*.

<sup>8</sup> Cf. mi artículo «La independencia de América en la conciencia española, (1820-1823)», en *Del Antiguo...*, cit., pp. 144-145.

<sup>9</sup> Remito a mi libro *Las Sociedades patrióticas, Madrid, 1975*.

<sup>10</sup> Cf. Escritos del doctor Pedro Molina con un estudio preliminar por el doctor Salvador Mendieta, 3 tomos, *Guatemala, 1954* (contiene los textos íntegros de *El Editor Constitucional, 1820-1821*, y de *El genio de la libertad, 1821*, ambos periódicos de Guatemala).

Las fuentes ilustradas son también las mismas, bebidas directamente en viajes instructivos o a través del matiz del cristianismo hispano. Algunas veces podemos hablar de auténticas empresas de propaganda, como es el caso de Santiago Puglia, comerciante italiano de Cádiz, que tras arruinarse se trasladó a Filadelfia, desde los finales del siglo XVIII un gran centro de edición en lengua castellana, y allí se dedicó a la traducción de autores, como Payne y otros, muy aptos para despertar el momento revolucionario que vivía o iba a vivir la América hispana.

Incluso las canciones cruzan el océano. A la caída del franquismo, en ese momento esperanzado de recuperación de las mejores tradiciones del pueblo español, se publicó en Madrid un álbum de canciones revolucionarias españolas, entre las que se incluía el *Trágala*, la famosa canción de desahogo. Cuál no sería mi sorpresa, al escuchar el disco, ver que en el trágala escogido se hablaba de la pampa, y que yo sepa en España no hay pampas. La canción española había pasado a América —o ¿será al revés: vino de América a España? los folkloristas podrían aclarar este punto—; y ahora los editores del álbum no habían sido capaces de encontrar otro trágala más que el argentino. Confieso que en esta materia no me muevo en terreno firme, pero del trágala de los unitarios, en Argentina, habló ya Arturo Capdevila.<sup>11</sup>

Entre estas canciones el *Himno de Riego* ocupa en España un lugar singular, pues llega hasta la Segunda República convertido en himno oficial de nuestro país y más allá, hasta la resistencia heroica a los peores abusos del franquismo.<sup>12</sup> Su significado revolucionario estuvo siempre claro: a mediados del siglo XIX una institución madrileña característica era la murga, hasta que fue sustituida por la tremenda novedad del organillo —no sin protesta de algún castizo—. La murga, en una estampa que nos dejó Eusebio Blasco, solía tocar la *Marsellesa* y el *Himno de Riego*, éste con la estrofa referente a Torrijos.<sup>13</sup> Se podrían multiplicar los ejemplos, incluso en sus aspectos más beligerantes, como esa Radio Hostia, de que nos habló Juan Simeón Vidarte.<sup>14</sup> Pero es interesante destacar que no se trata solamente de una aguda conciencia política; encontramos también al himno hecho puro folklore, algo que ya podíamos saber los que habíamos leído al Botánico de Oviedo y su descripción del romance triste de Porlier.<sup>15</sup> Yo conozco el *Himno de Riego* como himno de la fiesta mayor de Benasque, en mi tierra de Aragón. Recuerdo la impresión que me producía de niño, niño ya algo grande, ver a la guardia civil y a todas las autoridades del pueblo, en pleno franquismo, asistir impertérritos al toque del *Himno de Riego*, que si no recuerdo mal tenía lugar en medio de la misa mayor. Igualmente, según una emisión de Radio Nacional de Es-

<sup>11</sup> Cf. *el álbum titulado España. 1936-1939. Veinticinco himnos y canciones de la guerra civil española (dos discos)*, Dial Discos, S.A., 1976 (*además del Trágala contiene el Himno de Riego*). *El Trágala de los Unitarios, de autor desconocido, versión del maestro don José López Ares (Trágala, trágala / federalón)*, en Arturo Capdevila, Nueva imagen de Juan Manuel Rosas, en *Obras escogidas, Madrid, 1958, pp. 839-842*.

<sup>12</sup> Cf. Carlos Llorens Castillo, *La primera década, Valencia, 1983, p. 482 (el Himno de Riego) en el penal de Burgos el primero de mayo de 1947*.

<sup>13</sup> Cf. Eusebio Blasco, *Recuerdos, Madrid, 1895, p. 21*.

<sup>14</sup> Cf. Juan-Simeón Vidarte, *Todos fuimos culpables, México, 1973, pp. 704-5 (Radio Hostia era una emisora clandestina, que exageraba el anticlericalismo republicano)*.

<sup>15</sup> Cf. Benito Pérez, *El Romancero de Riego, en Miguel del Riego, Colección de obras poéticas españolas, Londres, 1842*.